

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Florentino Arón Sáenz Cobos, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Muchas gracias. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Diputado Alberto Lara Bazaldúa, presente.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, presente.

Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, presente.

Diputada Susana Juárez Rivera, presente.

Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.

Hay una asistencia de **7** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con treinta y tres minutos** de este día **5 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Una vez aprobado el orden del día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidente: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **dieciséis horas con treinta y cuatro minutos, del día 5 del mes de noviembre del año 2019**, se declara formalmente instalada la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integraron las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidente de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario. Diputadas y Diputados tardes integrantes de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, nuestra Carta Magna señala en su artículo 123 que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, tiene claro que el trabajo es un derecho y un deber social, que exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta, el cual debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida digna a la salud, para las y los trabajadores y sus familiares dependientes, en ese sentido esta Comisión tiene la tutela de salvaguardar los derechos de los trabajadores del Estado, brindándoles las herramientas legales necesarias para su desarrollo integral, por lo que cuidaremos que las acciones legislativas recaídas en nuestro órgano parlamentario, sean garantes del derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar de los trabajadores del Estado, y sus familias. Bajo la premisa de elevar la calidad de vida de las y los trabajadores del Estado, con plena observancia y respeto a los diversos ordenamientos legales, como Comisión de Trabajo y Seguridad Social, nos comprometemos a analizar y deliberar y dictaminar iniciativas, puntos de acuerdo y diversos asuntos que le sean turnados velando siempre por el interés superior de los derechos de las y los trabajadores del Estado. En este sentido, compañeras y compañeros Diputados los invito a trabajar y dar nuestro máximo esfuerzo a fin de contribuir con nuestros talentos e

ideas de manera objetiva en favor de los derechos laborales de las y los trabajadores del Estado. Muchas gracias y éxito.

Presidente: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Alguien desea participar. Finalmente en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevaremos a cabo. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con cuarenta minutos del día 5 de noviembre del presente año**. Muchas gracias.